**Este documento es un instrumento de documentación y no compromete la responsabilidad de las instituciones**

►B

# REGLAMENTO (CEE) Nº 1863/90 DE LA COMISIÓN

**de 29 de junio de 1990**

**por el que se establecen las disposiciones de aplicación del Reglamento (CEE) nº 4045/89 del Consejo relativo a los controles, por los Estados miembros, de las operaciones comprendidas en el sistema de financiación por el Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agraria, sección Garantía, y por el que se deroga la Directiva 77/435/CEE**

(DO L 170 de 3.7.1990, p. 23)

derogado por:

| | Diario Oficial | | |
|---|---|---|---|
| | n° | página | fecha |
| Reglamento (CE) nº 4/2004 de la Comisión de 23 de diciembre de 2003 | L 2 | 3 | 6.1.2004 |

La última versión consolidada antes de la derogación está disponible en el siguiente enlace:
http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=CONSLEG:1990R1863:19961206:ES:PDF